



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/583

11/12/2019

1748

AUTOR/A: BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2018 (prorrogado) figura el siguiente Proyecto de Inversión:

2007130020003. Vitigudino, nuevo edificio de juzgados, con una dotación plurianual.

Dicho proyecto ha sido redactado y supervisado. Se ha realizado la licitación y posterior adjudicación del contrato de obras a la U.T.E. CEVIAM-GEOXA, por importe de 1.229.172,32 euros y prevé un plazo de ejecución de 18 meses. Las obras se han iniciado el mes de octubre del pasado año.

Madrid, 12 de febrero de 2020